

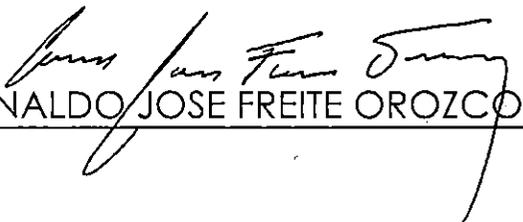
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 30 DE ENERO DE 2023 ESTADO CIVIL N° 010

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2022-00050	RESOL COMPRA	Aliria Marina Pinzon Acosta	Margoth Quitian Martinez	27-ene-23	1
2022-00023	REIVINDICATORIO	Jesus Mesias Pulido Hernandez	Manuel Antonio Quintero C.	27-ene-23	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 30 de enero de dos mil veintitrés. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario

  
ONALDO JOSE FREITE OROZCO